

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V.** (GACM) fue de 18,248,707.7 miles de pesos, cifra superior en 212.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Inversión Física (227.1%).

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 22.9%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 34.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por una reducción líquida en la adecuación presupuestaria 2017-9-KDH-90 por 1,043.6 miles de pesos correspondientes al 10% en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior de acuerdo con el Oficio. 307-A.-0089 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 12 de enero de 2017 donde comunica las “*DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA REDUCCIÓN EN LAS PARTIDAS DE SUELDOS Y SALARIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO SUPERIOR*” y en relación al presupuesto autorizado a esta entidad para el ejercicio 2017; se emitió el dictamen presupuestario favorable a GACM a través del cual se autoriza a la entidad para la creación de 20 plazas mediante el Oficio No. 307-A.-1628 del 31 de mayo de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario y comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” mediante Oficio No. 312.A.-0001675 del 05 de junio de 2017 para tal efecto se asignaron los recursos con la adecuación con folio: 2017-9-KDH-2928 transferencia de recursos de la partida 16102.- Creación de Plazas, a diversas partidas del capítulo de Servicios Personales; los recursos programados durante el periodo de junio a diciembre, no se pudieron erogar debido a que no se ha concluido la restructuración del Grupo Aeroportuario la cual concluirá en el siguiente ejercicio fiscal.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 7.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 88.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, que se explica principalmente a que las adquisiciones y el suministro de bienes se adquirieron conforme a los criterios de racionalidad en función a las necesidades del GACM, principalmente se observó una disminución en las partida restringidas de Combustibles, lubricantes y aditivos, y por las adecuaciones internas realizadas con el fin de cubrir el *déficit* presupuestario de diversas partidas de servicios generales para cumplir con convenios celebrados por el GACM.

- El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 1.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los movimientos presupuestarios internos y externos para dotar de recursos a partidas que de origen presentaban *déficit* presupuestario dentro del concepto servicios básicos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios y otros servicios generales, así como por la reasignación presupuestaria a otras Unidades Responsables de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para cubrir el pago de compromisos, sin afectar el cumplimiento de las metas.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto asimismo no se presentó ejercicio en el rubro.
- ❖ En **Otros de Corriente** no se asignaron recursos en el presupuesto. Sin embargo, se registró un gasto pagado por 2.0 miles de pesos, que se explica al traspaso compensado de recursos presupuestarios a la partida de gasto 44106.- Compensaciones por servicios de carácter social, a fin de otorgar la compensación a estudiantes que realizaron su servicio social en el GACM.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** se presenta un presupuesto pagado superior de 227.1% en relación con el presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** se observó un presupuesto aprobado de 5,500,000.0 miles de pesos y un presupuesto pagado de 17,989,008.7 miles de pesos, representando un incremento de 227.1%, con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos mismos que a continuación se mencionan.
 - En Inversión Pública se observó un presupuesto aprobado de 5,500,000.0 miles de pesos, sin embargo, a través de la adecuación de reserva con folio: 2017-9-710-1156 dichos recursos fueron descontados por lo que el presupuesto modificado en ese rubro fue de cero. Lo anterior tiene como base el Oficio Circular No. 102-K-013 por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio 2016 por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se autorizó una ampliación líquida por un monto de 5,500,000.0 miles de pesos al presupuesto aprobado 2016 al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. en la partida 46101 Aportaciones a Fideicomisos Públicos.
 - Con recursos provenientes de ingresos excedentes dictaminados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con folio: 2017-9-310-460, por un monto de 743,069.0 miles de pesos, para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se realizaron traspasos a otras dependencias de la siguiente manera: 85,960.8 miles de pesos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el Programa de Empleo temporal (PET); 157,684.8 miles de pesos a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU); 99,473.3 miles de pesos a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y por último 399,950.1 miles de peso a el organismo descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
 - Adicionalmente, se obtuvo una ampliación líquida al presupuesto de inversión por 99,473.3 miles de pesos por concepto de remanentes de la transferencia a CONAGUA, mismos que se reasignaron de la siguiente manera 11,550.3 miles de pesos al PET y 87,923.0 miles de pesos a SEDATU.

- Finalmente, se obtuvieron 17,989,008.7 miles de pesos provenientes de ingresos excedentes dictaminados a la SCT con folio: 2017-9-310-1575, para ampliar la partida de gasto 46101.- Aportaciones a Fideicomisos Públicos, con tipo de gasto 9, recursos cuyo origen es el esquema de financiamiento para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), los cuales fueron aportados al Fideicomiso para el Desarrollo del NAICM.
- NOTA: El presupuesto pagado fue de 17,989,008.7 miles de pesos, monto considerado dentro del concepto 4600.-Trasferencias a fideicomisos, mandatos y otros analógicos clasificado y tipo de gasto 9.- Gasto de inversión por concepto de recursos otorgados a fideicomisos públicos no considerados entidad paraestatal cuyo propósito financiero se limite a la administración y pago conforme al Manual de Programación y Presupuesto 2017. Es de señalar que las aportaciones al Fideicomiso en comento deben considerarse como ejercido en el rubro de Otras Erogaciones de Inversión.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el GACM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 5 Transporte.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 100% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 212.6% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del GACM.
 - A través de la **función 5 Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de este presupuesto de esta finalidad.
 - Mediante esta función se realizaron los informes trimestrales datos actualizados sobre el avance en el proyecto de Obra Pública de la Nueva Infraestructura Aeroportuaria, así como en apoyo a la continuidad de la construcción de la Losa y pilotes de cimentación del Edificio Terminal del NAICM, los informes sobre la mejora en la conectividad, que contempla las vialidades y transportes, del NAICM, que tiene un impacto directo en el dinamismo y la expansión del mercado nacional; en el turismo, en la productividad y la eficiencia del sector empresarial.
 - Revisión en el diseño, construcción y operación del NAICM, bajo los más altos estándares internacionales de cuidado al medio ambiente.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del GACM en 2017:

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2017

CONTRATACIONES POR HONORARIOS GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V. (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	0	0
KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V.	0	0

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V. (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	0.0	2,399,455.0	2,906,591.0	0.0	0.0
Director Corporativo/Titular OIC/Director de Área	1,688,225.6	2,147,614.4	2,620,585.0	0.0	0.0
Subdirectores/Titular de Área	1,228,651.2	1,631,953.2	2,038,683.8	0.0	0.0
Gerentes	623,086.0	976,335.0	1,298,785.4	0.0	0.0
Residentes de Obra/ Analistas Técnicos Especializados	0.0	502,743.1	727,665.6	0.0	0.0
Analista Técnico Especializado "B"	0.0	247,586.2	378,331.8	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Base	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Confianza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.